



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. Fecha (dd/mm/aaaa): 30/11/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2018 00266 00	Ejecutivo Singular	RAUL SEPULVEDA ARENAS	ALBA YANIRA PARRA PRIETO	Auto de Trámite ORDENA SANCIONAR AL DEMANDANTE RAUL SEPULVEDA ARENAS Y A LA DEMANDADA ALBA YANIRA PARRA PRIETO, Y DISPONE INGRESAR AL DESPACHO PARA SENTENCIA ANTICIPADA	27/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2018 00325 00	Ejecutivo Singular	GONZALO CASAS	ADMINISTRAMOS Y TRANSPORTAMOS A.T. S.A.S.	Auto de Trámite ORDENA SANCIONAR A LA DEMANDADA ADMINISTRAMOS Y TRANSPORTAMOS A.T. S.A.S. Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO DEL ART 373 DEL CGP DE FORMA VIRTUAL PARA EL 2 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 A.M. SE PREVIENE AL DEMANDANTE GONZALO CASAS PARA QUE CONCURRA PERSONALMENTE A LA AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO PARA ABSOLVER INTERROGATORIO DE PARTE.	27/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2019 00129 00	Ejecutivo Singular	SBC INGENIERIA S.A.S.	UNIDOS POR SANTANDER S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA DEL ART. 372 DEL CGP DE FORMA VIRTUAL PARA EL DIA 11 DE MARZO DE 2021 A LAS 9:00 A.M.	27/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00151 00	Ordinario	LUIS JESUS PRADA MORENO	MARCO AUGUSTO PRADA MORENO	Auto ordena adición caución E INADMITE DEMANDA.	27/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00163 00	Ordinario	ALVARO ANTONIO FONSECA BOHORQUEZ	LEONIDAS DE JESUS BURITICA	Auto inadmite demanda ADMITE CAUCION, RECHAZA POR IMPROCEDENTES MEDIDAS CAUTELARES, INADMITE DEMANDA, CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	27/11/2020	VIR	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO